

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29896** *MARÍA SOLEDAD POLO MARTÍN*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 165/2010, de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Rebeca García Mota frente a "María Soledad Polo Martín", se dictó el día 6 de septiembre de 2011, Decreto por el que se declara a la ejecutada, "María Soledad Polo Martín", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.934,85 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 6 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110066436-1